

ALIMENTOS RAPIDOS "ALIRAP" C. LTDA.

Guayaquil, 25 de Agosto del 2004

Señor

CARLOS JAVIER ESTRADA WRAY

Ciudad.-

De mis consideraciones:

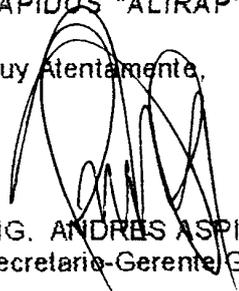
Por medio de la presente cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ALIMENTOS RAPIDOS "ALIRAP" C. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo como PRESIDENTE de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente. Usted reemplaza en el cargo al Ingeniero Carlos Estrada Estrada, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de Enero de 1997.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual o conjuntamente con el Gerente General.

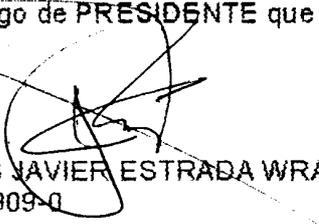
La Compañía ALIMENTOS RAPIDOS "ALIRAP" C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Eustorgio V. Tandazo Maridueña, el 9 de Noviembre de 1978, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Noviembre de 1978, de fojas 29.853 a 29.870, número 6.389 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 23.289 del Repertorio.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 15 de Noviembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Diciembre de 1995, de fojas 71.666 a 71.683, número 22.840 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 45.398 del Repertorio, se codificó integralmente el Estatuto Social de la Compañía ALIMENTOS RAPIDOS "ALIRAP" C. LTDA.

Muy Atentamente,


ING. ANDRES ASPIAZU ESTRADA
Secretario-Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE que antecede. Guayaquil, 25 de Agosto del 2004.


SR. CARLOS JAVIER ESTRADA WRAY
C.C. 090912909-0